

BASES CONCURSO JOVELLANOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA 2026

DIBUJO Y PINTURA

1. Podrá participar todo el alumnado matriculado en los Institutos Públicos de Gijón, según las siguientes categorías:
 - Categoría A: alumnos de 1º a 3º de ESO.
 - Categoría B: alumnos de 4º de ESO y Bachillerato.
2. Los participantes presentarán una sola obra original, inédita y no premiada en otros concursos.
3. El tema será **“Ecos de mi mundo olvidado”**
4. Las obras podrán realizarse con cualquier procedimiento, técnica o material que se desee, salvo que se trate de materiales perecederos o que impidan una adecuada exhibición. Las dimensiones serán libres.
5. Los trabajos **no tendrán firma ni marco**. Al dorso de la obra deberá figurar un título e irán acompañados de un sobre cerrado, en cuyo exterior figure el mismo título que vaya en el dorso de la obra y la categoría en la que participa, indicando: ***“para el CONCURSO JOVELLANOS 2026, DIBUJO Y PINTURA”***. En su interior se incluirá una nota con el nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono, correo electrónico, curso y centro de enseñanza al que pertenece.
Asimismo se enviará copia digital en formato JPG al correo:
48premiosjovellanos@iesjovellanos.com
6. El plazo improrrogable de admisión de trabajos finaliza el **23 de marzo de 2026 a las 14 horas**. Se entregarán en la Conserjería del IES Jovellanos (Avda. de la Constitución, s/n).
7. Los trabajos serán evaluados por un Jurado designado por los organizadores entre personas vinculadas al mundo de la creación artística. El fallo será definitivo e inapelable.
8. El alumnado premiado será notificado en la ceremonia de entrega de premios que tendrá lugar el día 23 de abril de 2026.
9. Las obras premiadas quedarán en propiedad del IES Real Instituto Jovellanos y serán expuestas por la AMPA organizadora del concurso, junto con las del resto de participantes.
10. El hecho de participar en este Concurso supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Gijón, 9 de febrero de 2026